



**PLAZAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PENDIENTES DE PUBLICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO.**

Como continuación a la comunicación del acuerdo de Junta de Gobierno de 21 de enero de 2020, sobre el asunto indicado, queremos informar de lo siguiente:

- *Todos aquellos compañeros y compañeras que dispongan del antiguo Curso de Adaptación del Profesorado (C.A.P.), o el posterior Master Universitario de Formación del Profesorado, deben comunicarlo al Colegio para empezar a preparar las acciones formativas específicas que se van a ofrecer a los que dispongan de estos títulos y remitirnos copia del mismo.*
- *Para quienes aún no dispongan del mencionado título indicado en el párrafo anterior, estamos a la espera de que el INSTITUTO CANARIO DE PSICOLOGIA Y EDUCACION (I.C.S.E.), nos informe de las gestiones que está realizando en Universidades con las que tiene acuerdos de colaboración y recibir la oferta específica del Master, dado que se debe estar en posesión del mismo antes de que salga publicada esta Oferta de Empleo de la Consejería de Educación. Sí debemos indicarles que la duración normal de dicho Master es de un curso académico, por lo que si la convocatoria sale en los meses de mayo o junio, tal como se está comentando, **NO PODRÁN PRESENTARSE ESTE AÑO.***

Cualquier información nueva que vayamos recibiendo, se irá comunicando por este canal de información de remisión semanal y a través de la web colegial.

La Junta de Gobierno,